

CERTIFICADO DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

Versión: 01

Fecha: 22/12/2015

Página: 1 de 1

Código: RE-A-CT-88

Dependencia que requiere el servicio: DIRECCIÓN TERRITORIAL – ACADEMICA

Fecha: Marzo de 2021

Objeto del Contrato: Prestar servicios profesionales para orientar y ejecutar temáticamente el desarrollo y acompañamiento en el componente de **estructuración de proyectos y las temáticas asociadas**, en el marco del Programa Integral de Fortalecimiento Académico y Territorial de la ESAP en la Territorial Santander.

NOMBRE	JUAN CARLOS CASTELLANOS SUESCUN	
IDENTIFICACIÓN	13.927.382	
CATEGORÍA	MARQUE CON UNA EQUIS Practicante ☐ Asistencial ☐ Técnico ☐ Profesional ☐ Profesional Especializado ☒ Asesor ☐ Asesor 2 ☐ Asesor experto ☐ Desarrollador ☐ Profesional altamente calificado ☐	
NIVEL	Nivel Profesional Especializado	
EDUCACIÓN	Bachiller ☐ Técnica ☐ Tecnología ☐ Pregrado ☐ Especialización ☒ Maestría ☐	- Copia del título: Profesional en Administración Pública y Especialista en Contratación Estatal
EXPERIENCIA RELACIONADA MESES	36 meses	
DOCUMENTOS LISTA DE CHEQUEO	Me permito confirmar que el contratista cumple con todos los requisitos de conformidad con el rubro presupuestal asignado y los exigidos por la ley para efectos de la ejecución del cargo., los cuales se evidencian con la hoja de vida del SIGEP y los requeridos por la entidad de conformidad con lo lineamientos y circulares de la ESAP – Sede central.	
VALOR HONORARIOS	TREINTA Y DOS MILLONES NOVENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS VEINTINUEVE PESOS M/CTE (\$32.094.629), pagaderos de la siguiente forma. El valor del contrato se pagará en pagos mensuales por valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS M/CTE (\$4.584.947) COP y/o de proporcional a fracción de mes con sujeción a la disponibilidad de recursos del Programa Anual Mensualizado de Caja PAC.	

Certifico que JUAN CARLOS CASTELLANOS SUESCUN cumple los requisitos de formación académica y experiencia requeridos en los Estudios Previos y exigidos para la categoría y el nivel correspondiente a honorarios por valor de \$4.584.947 establecidos en la Resolución No. SC – 003 del 02 de enero del 2021 por medio de la cual se determinan los requisitos, perfiles y honorarios para los contratistas de la ESAP, y con lo mismo se cumple con la necesidad requerida por la ESAP

ESTHER PARRA RAMIREZ
Directora territorial